

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15479 *Resolución de 26 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 122, de 19 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 123, de 22 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 125, de 26 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno reserva a personas con discapacidad.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 44, de 17 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia».

Albacete, 26 de octubre de 2018.–El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.